



Excmo. Ayuntamiento de Catral

ANUNCIO

MERCADO OCASIONAL FESTIVIDAD LA PURISIMA 2019.

La Junta de Gobierno Local, en fecha 11 de octubre de 2019, acordó establecer un plazo máximo hasta el 22 de noviembre desde la publicación del presente Anuncio a los efectos de la presentación de solicitudes para la **VENTA DE VELAS** en el mercado ocasional por motivo de la FESTIVIDAD LA PURÍSIMA 2019.

Lo que se hace público para general conocimiento.

*En Catral, La Alcaldesa-Presidenta
M^a Inmaculada ÚBEDA PASCUAL*

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE

